



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Miguel Ángel CASTELLÓN RUBIO, D. Víctor PÍRIZ MAYA, D. Celso DELGADO ARCE, D^a. Alicia GARCÍA RODRIGUEZ, D. Mario Garcés Sanagustín, D. Juan Luis PEDREÑO MOLINA, D. Mario CORTÉS CARBALLO, D. Miguel Ángel PANIAGUA SÁNCHEZ, D^a. María Elvira RODRIGUEZ HERRER, Diputados por Almería, Badajoz, Ourense, Ávila, Huesca, Murcia, Málaga, Palencia y Madrid pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

- ¿Ha establecido el Ministerio de asuntos Económicos y Transformación digital algún sistema para garantizar que las entidades financieras no establecen condiciones adicionales de contratación de productos a los solicitantes de préstamos garantizados por el ICO aprobado en los Real Decretos Ley durante la Crisis del covid19?

Madrid, 20 de abril de 2020

V^o B^o
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS